

COMISIONES BAJO ORBITA DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

	Antes de transcurrido el 25% del plazo o los 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor.	Pasado el 25% del plazo o los 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor.
Precancelación Total	4% + IVA s/capital cancelado	Sin Cargo
Precancelación Parcial	4% + IVA s/capital cancelado	4% + IVA s/capital cancelado

Mantenimiento de cuenta para el débito de las cuotas

CLIENTE DEL BANCO	Sin cargo
NO CLIENTES DEL BANCO	podrá abrir un Servicio de Cuentas acorde con el perfil correspondiente (con cargo)